

**ACTA DELIBERACIÓN PÚBLICA – INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
2023**

En la ciudad de Tulcán, a los 30 días del mes de Mayo de 2024, a las quince horas en el salón máximo de la Prefectura del Carchi se reúne la Asamblea Provincial, en conjunto con las autoridades pertinentes del Consejo Provincial, integrantes del régimen dependiente y la ciudadanía en general de la Provincia del Carchi; previa convocatoria realizada a partir del 15 de mayo del presente año. Evento que se lleva a cabo de acuerdo a las fases programadas por la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y de la misma manera la aplicación de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, todo de acuerdo al proceso de Rendición de Cuentas 2023.

Se lleva a cabo el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Himno Nacional del Ecuador coreado por todos los presentes.

**SEGUNDO.-** Bienvenida y explicación de normativa legal vigente, a cargo del Tec. Javer Jafet Leitón García, Director de Participación Ciudadana y Gobernabilidad; haciendo énfasis sobre la importancia del proceso de Rendición de Cuentas de las instituciones públicas, indicando que es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, previamente establecido en cuatro fases, sin embargo recalca que, el involucramiento de la ciudadanía en general es de suma importancia en cada uno de las fases del Proceso de Rendición de Cuentas, ya que es la misma ciudadanía que genera criterios, plantea sugerencias y sobretodo evalúa la gestión de la autoridad en el quehacer público. Con ello, se da paso a la intervención del Señor Prefecto.

**TERCERO.- Informe de deliberación Pública.-** En primer lugar el señor Prefecto saluda y agradece la presencia de autoridades y ciudadanía en general. Posterior a ello da a conocer los ejes estratégicos que la Prefectura se encuentra trabajando, mismos que se detallan a continuación:

**EJES ESTRATÉGICOS DE LA NUEVA  
PREFECTURA**

**Campo y urbe próspera y sostenible**  
**Infraestructura, Vialidad y riego**  
**Pacto Verde por el Carchi**  
**Vida Digna y Bienestar**  
**Político e Institucional**

De la misma manera indica el estado en que ha recibido la Prefectura del Carchi, enfatizando en este punto ya que asumió la administración y cambio de autoridades a partir del 14 de mayo del 2023, es por ello, que la información puesta a consideración de la ciudadanía es a partir de mayo a diciembre, misma que se encuentra detallada en el siguiente recuadro:

DIRECCIÓN	COMPROMETIDO	DEVENGADO	%AFN
CONTROL DE CALIDAD	109,009.00	23,920.65	21.94%
PLANIFICACIÓN	358,590.00	94,333.57	26.31%
DESARROLLO SOCIAL	1,069,632.00	367,719.69	34.38%
OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD	13,470,824.67	5,807,421.61	43.11%
RECURSOS HÍDRICOS	4,983,128.85	1,232,854.29	58.03%
DESARROLLO ECONÓMICO	2,124,568.98	1,528,765.69	30.68%

Con ello, da paso a informar las acciones de la Nueva Prefectura durante el periodo mencionado, detallando ejes, programas y proyectos, cada uno de estos con nombres, montos, beneficiarios y sobretodo con el testimonio de los mismos involucrados. Adicional a ello, menciona los propósitos pertinentes en cuanto a la Dirección Administrativa y de Talento Humano, los procesos de contratación, con los totales adjudicados por cada uno de los tipos de contratación pública.

De acuerdo a su competencia da a conocer cada uno de los aspectos financieros, para ello, **los ingresos registrados en el 2023:**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
Ingresos Corrientes	5,324,785.35	5,707,105.79	18%
Ingresos de Capital	13,165,192.63	11,811,336.78	37%
Ingresos de Financiamiento	13,329,760.61	6,864,783.64	22%
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>31,819,738.59</b>	<b>24,383,226.21</b>	<b>77%</b>

De la misma manera, se detallan los **egresos registrados en el año 2023:**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
Gastos Corrientes	3,922,929.61	3,043,176.89	10%
Gastos de Inversión	24,755,497.60	17,093,321.01	54%
Gastos de Capital	871,311.38	379,952.59	1%
Amortización de Deuda	2,270,000.00	2,092,033.70	7%
<b>Subtotal</b>	<b>31,819,738.59</b>	<b>22,608,484.19</b>	<b>71%</b>

Anticipos entregados y no devengados		676,573.25	2%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>31,819,738.59</b>	<b>23,285,057.44</b>	<b>73%</b>


Con ello, se da paso a las intervenciones ciudadanas para que puedan evaluar el informe de Deliberación Pública del Ing. Julio Robles, Prefecto de la Provincia del Carchi.

**CUARTO.- Evaluación del informe de Deliberación Públicas:**

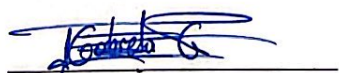
- Toma la palabra la Doctora Teresa Sánchez, Vicerrectora de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, extiende sus felicitaciones al Sr. Prefecto y de igual manera indica que el trabajo en equipo y territorio es lo primordial para la ejecución de los proyectos.
- Interviene el Ing. Cristian Vizcaíno, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pioter extendiendo sus felicitaciones y agradecimiento al Sr. Prefecto, por mantener una comunicación directa con los GAD Parroquiales y recalcando el compromiso y trabajo en conjunto.
- Toma la palabra la Sra. Verónica Cuaspud, Representante del Colectivo Páramo Salvaje, felicitando al Sr. Prefecto por el compromiso de trabajo continuo y conjunto en todos los aspectos ambientales, sobre todo para la conservación ambiental.
- Hace uso de la palabra beneficiaria del proyecto de Monte Olivo, agradeciendo al Sr. Prefecto por impulsar dinámicas económicas del sector y la presencia de las autoridades en territorio.
- Posterior a ello, intervienen representantes del Gremio de Betuneros – Adulto Mayor 95, beneficiarios de la parroquia San Isidro, comunidad El Baboso, Cantón San Pedro de Huaca, expresando sus felicitaciones y agradecimiento a la Prefectura del Carchi por la Gestión que se ha realizado en el año 2023, en distintas áreas, tanto Turísticas, ambientales, riego, vial, recreación rural y mantenimiento.

**QUINTO.- Clausura,** con ello se agradece la presencia de las diferentes autoridades, representantes de la sociedad civil, miembros del Consejo de Planificación y de la ciudadanía en general.


Dado y firmado en la ciudad de Tulcán, para constancia de lo actuado los miembros del Consejo de Planificación.



Representantes Ciudadanos  
Sr. Germán Guaña



Representantes Ciudadanos  
Sra. Gabriela García



Representantes Ciudadanos  
Sra. Claudia Cuastumal